

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,820

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

LA CARIDAD

ASOCIACIÓN DE OBREROS CORDOBESES

A nuestros consocios:

La Asamblea de Obreros Cordobeses, reunida en sesión reglamentaria el primer domingo del mes de Mayo, acordó someter al estudio de sus socios protectores y obreros en sus Juntas de Sección de esta capital, las siguientes consideraciones y proyectos y volver a reunirse al efecto de discutir y acordar sobre ellos. La próxima Asamblea tendrá lugar el domingo, día 17 de Junio corriente y rogamos con encarecimiento a todos los señores socios activos y protectores que se sirvan concurrir, en atención a la importancia de los asuntos que han de tratarse.

La constitución de nuestra Asociación de Obreros, tiende en primer término al fin social de unir con los vínculos de un interés común al trabajador con el propietario. Ordena para esto su Reglamento, la forma en que han de llevarse en su Secretaría la filiación de cada obrero asociado, el padrón de su familia y un registro de sus circunstancias y conducta; con todo lo que nos proponíamos distinguir y separar al obrero digno de protección de los que no lo sean; ofrecer a cada patrón un núcleo de obreros recomendables y garantizados por la Asociación; estimular al bien, asegurando constantemente trabajo al buen obrero; afianzar a los patronos a servirse de nuestros asociados; y como complemento de todas estas cosas, evitar en Córdoba los conflictos de orden público por cuestión de subsistencias, no debiendo faltar jamás el socorro social a los verdaderos buenos obreros y asegurar a estos el sustento para su vejez, como premio, en lo humano, de una vida honrada y laboriosa.

Todo se dispuso, pues, para este fin, de una manera adecuada y sencilla: para lograrlo, faltaba únicamente que los obreros vigilasen la conducta de sus compañeros, que los patronos prefiriesen a nuestros obreros en sus trabajos y que unos y otros informaran a nuestra Secretaría despasionalmente, de cualquier acción censurable que notasen en nuestros asociados. Faltando, como faltó, este diligente concurso exterior, fué inútil todo lo reglamentado.

Respondida también esta Asociación al objeto de favorecer el desarrollo de las industrias, y para esto, probó a organizar los gremios y ayudó a algunos con sus fondos; pero tampoco encontró en el público, ni aun entre los obreros interesados, el franco concurso que se necesita para que estos propósitos se realicen.

La perseverancia y actividad de nuestras comisiones, hizo que la Asociación llegase a reunir un fondo de algo más de mil duros, después de tener cubiertas sus atenciones, y entonces acordó emplear estos recursos en la construcción de una barriada para obreros y construyó dos casas, que se propuso rifar para construir otras dos con el producto de las primeras, acreciendo así en cada una de estas rifas su capital de reserva.

Este buen pensamiento fué todavía más bello desde el momento en que S. M. la Reina Regente vino en auxilio de esta Asociación, donando una magnífica alegoría de bronce, para que se rifara en vez de las casas; porque de esta manera, nuestra Asociación podría reintegrarse de su capital de reserva y podría donar gratuitamente las dos primeras casas construidas a las familias de dos obreros que designase la suerte.

Creyé esta Asociación que a esta obra benéfica, patrocinada por S. M. la Reina y por nuestras autoridades, contribuiría todo el mundo, atendiendo no solamente a su fin piadoso, sino también al fin social, noble y provechoso para esta ciudad y su provincia que se consigna en sus estatutos. En esta creencia se imprimieron seis mil papeletas, que debían venderse al precio de una peseta, y de las que sin embargo, en el transcurso de seis meses no han podido colocarse más que MIL QUINIENTAS OCHENTA Y UNA.

El estado actual de la Asociación es hoy relativamente próspero, porque en estos momentos cuenta con recursos suficientes para cubrir todas sus atenciones y tiene una reserva de cinco a seis mil pesetas en el valor de las dos casas de su propiedad; pero se está en el caso de resolver respecto a su porvenir,

en vista de todo lo que queda expuesto.

Que en Córdoba, lo mismo las clases acomodadas que las obreras, miran con indiferencia los incalculables beneficios que podrían reportar unas y otras de esta Asociación, lo prueba, sobre todo, el relativamente corto número de socios protectores y activos que hay inscritos y la falta de concurrencia a sus Consejos y Asambleas. El predominio, pues, de la pereza, ha hecho aquí infructuoso desgraciadamente cuanto se intentó con tan altos vuelos; pero queda a esta Asociación el recurso de limitar sus aspiraciones a una existencia modesta, ó sea al fin práctico que hoy realiza cumplidamente, de socorrer a sus obreros enfermos.

Ahora bien: si la Asociación se reduce a esto, claro está que sobre la Secretaría organizada hoy para más amplios fines, y que con el ahorro que representa esta supresión, atenderán los obreros más ampliamente a sus fines benéficos; pero puede correrse el peligro de que, cambiando el rumbo de nuestra vida, se pierda en parte el concurso de los socios protectores, cuyos socorros constituyen nuestro único ingreso permanente, y por esto la Asamblea ha acordado que la cuestión se estudie por las Juntas de sección y reunirse de nuevo para deliberar y resolver detenidamente.

Es preciso resolver también respecto a la rifa. Teniendo como tenemos repartidas muchas papeletas a los señores Alcaldes de muchos pueblos, que no se han servido aún devolverlas ni pagarlas, es indudable que para realizar la rifa tendremos que publicar en el Boletín oficial y en los periódicos locales los números de las papeletas que están en este caso, para que se tengan por nulas; pero ¿debemos rifar por la exigua cantidad que representan las papeletas cobradas, el valioso donativo de S. M. la Reina? Parece que no, y en este caso, para que la Asociación reobre en efectivo su capital de reserva, solo nos queda intentar la venta de las casas en subasta por un tipo que cubra la cantidad precisa para devolver su dinero a los tenedores de las papeletas vendidas y reponer en nuestra Caja cinco mil pesetas próximamente.

En resumen, esta Asociación, en el transcurso de seis años que lleva de existencia, ha socorrido a 704 obreros y pensionistas; ha circulado un capital de 32.782 pesetas 8 céntimos, y cuenta hoy con recursos suficientes para cubrir con holgura todas sus necesidades si se concreta a realizar sus fines piadosos; pero la experiencia en este tiempo ha demostrado hasta la evidencia que nada debe esperarse del concurso público en cuanto se refiera a realizar los altos fines sociales de su instituto, y siendo, como desgraciadamente parece ser Córdoba, un pueblo caritativo sí, pero por completo indiferente a su historia y porvenir, entendemos que esta Asociación debe limitarse a realizar lo posible y renunciar, al menos por ahora, a lo que en otras partes constituye la noble aspiración de la vida moderna. Triste es, verdaderamente, tener que confesar lo que confesamos tratándose de una ciudad que nos es tan querida, y por esto, al rendirnos ante la evidencia de que falta aquí ambiente de progreso, vamos a intentar otro medio de respirar, aunque sea en menor cantidad, el oxígeno de la vida.

La existencia de nuestra Asociación resulta raquítica en cuanto tienda a concertar el interés de todas las clases sociales, pero tal vez pueda responder todavía al objeto menos amplio, pero no menos útil y también previsto en sus Estatutos, de realizar el concierto de intereses dentro de una sola clase social, ó sea la clase agrícola en sus tres elementos de terratenientes, agricultores y obreros.

Ya sobre nuestras mismas bases reglamentarias hemos procurado favorecer el desarrollo de otras industrias, organizando gremios y adelantándoles capitales para la adquisición de primeras materias. En la misma forma entendemos que puede favorecerse el desarrollo de la industria agrícola y esto tanto más fácilmente, cuanto que con independencia absoluta de los fondos de esta Asociación, he ofrecido particularmente ante nuestra última asamblea general algunos recursos para que nuestros obreros agrícolas puedan pedir a la tierra el sustento que no habrá de negarles si con un buen trabajo se

le pide, y es posible que de esta manera, cuando el tronco de esta Asociación se nos seca por falta de savia social, se desarrolle lozana una de sus ramas, vivificada por los elementos naturales y llegue a convertirse algún día en árbol robusto que cobije con su sombra la Asociación entera.

A semejanza, pues, de otras Sociedades Cooperativas Agrícolas que ya ha habido en Córdoba, podrán ahora asociarse los obreros que gusten, para constituir otra nueva. Esta cooperativa será una hijuela de nuestra Asociación de Obreros; pero como ha de tener su caja especial, claro está que por ahora obrará por su sola cuenta y riesgo. Si esta Cooperativa fracasa, nada habrá perdido nuestra Asociación; pero si prospera, será indudablemente un estímulo para la organización de los gremios dentro de nuestro organismo social, protegidos con nuestros fondos con arreglo a nuestro Reglamento, y podría también llegar el caso de que, una vez recolectada la primera cosecha por nuestra Cooperativa Agrícola, pudiera convenir a la Asociación entera seguir este rumbo con preferencia a otros, unir fuerzas y capitales, ensanchar las labores y lograr por este medio el desarrollo que no hemos conseguido hasta ahora.

Queda, pues, en pie el ofrecimiento hecho por mí ante la Asamblea de Obreros Cordobeses. Si hay en ella, ó fuera de ella, obreros dispuestos a constituir una Cooperativa Agrícola, aceptando las reglas establecidas en nuestro Reglamento para su filiación ó inspección de buena conducta, yo les facilitaré tierras y otros recursos, para que con el natural esfuerzo por parte de los obreros, puedan sostener las alas y librarse del trabajo de los horrores de la miseria, sin dejar de pertenecer a la Asociación de Obreros Cordobeses, pagando en ella sus cuotas y optando a sus beneficios; porque nuestra Asociación de Obreros Cordobeses siempre el núcleo común a que los honrados de pertenecer, sea cual fuere el desarrollo y prosperidad que logren sus hijuelas.

Tales son los puntos de vista que se expusieron el primer domingo de Mayo a la consideración de la Asamblea y que por su acuerdo se someten hoy al estudio de todos nuestros socios en el siguiente

CUESTIONARIO

- 1.º ¿Debe continuarse nuestra Secretaría organizada para los fines que hoy lo está ó hemos de reorganizarse para el solo efecto de realizar la cobranza y el socorro a los enfermos?
- 2.º ¿Qué ha de hacerse respecto a la rifa proyectada y a las casas construidas?
- 3.º ¿Hay ó no personal dispuesto para constituir una sociedad Cooperativa Agrícola, en la forma que queda dicha?

En nombre de la Asamblea General de Obreros Cordobeses ruego a los señores Presidentes de nuestras Juntas de Sección, que se sirvan repartir entre los socios protectores y obreros este impreso, convocarlos luego para que cambien impresiones, discutan y formulen juicios sobre todo lo que queda dicho y les ruegamos que el día 17 del mes corriente se sirvan concurrir a la una de la tarde al local que oportunamente se designará por los periódicos de esta capital, al efecto de convenir en todo lo concerniente a la marcha futura de esta Asociación.

Córdoba 1 de Junio de 1900.—El Presidente, Conde de Torres Cabrera.

CONTRA LA LANGOSTA

En la Gaceta del día 10 se publica una circular del ministerio de Agricultura, en la que se dan instrucciones respecto a los trabajos que durante el invierno se han de llevar a cabo para evitar que la langosta se desarrolle en el año venidero en aquellos puntos a los que ha llegado en el actual.

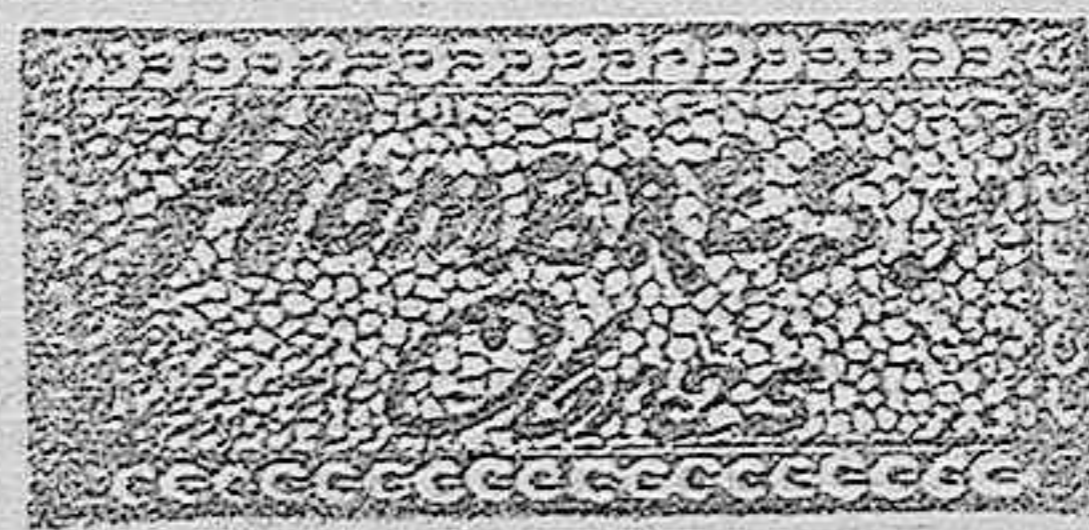
La parte dispositiva dice así:
1.ª Las Juntas municipales de extinción procederán a formar una minuciosa estadística de los terrenos invadidos por la langosta, detallando el número de hectáreas y clase de terrenos donde el insecto haya permanecido y pueda haber dejado sus gérmenes.
2.ª Los mencionados datos estadísticos se reunirán en las Juntas provinciales, cuyos Presidentes deben remitirlos con la posible premura al Ingeniero agrónomo Jefe de la provincia.

3.ª Estos organizarán con el personal agrónomo a sus órdenes un servicio de inspección que compruebe la exactitud de lo consignado en las estadísticas de las Juntas municipales, ampliándolas ó reduciéndolas por virtud del examen que en los terrenos que se suponen infestados se practique.

Realizado este trabajo, el personal agrónomo formará una relación de los terrenos invadidos, de la cual enviará una copia a este Ministerio el Ingeniero Jefe de cada provincia.

4.ª Tan luego como se haya hecho la declaración de terrenos infestos, los Ingenieros, auxiliados por el personal de que dispongan, señalarán a las Juntas municipales y a los propietarios las labores que deben realizar dentro de las que la ley de extinción de la langosta dispone.

5.ª El Ingeniero Jefe de cada provincia dará cuenta a este Ministerio una vez al mes de la marcha que llevan los trabajos de extinción, expresando, si hubiese motivo, los pueblos ó particulares que contravinieran lo preceptuado en la ley de extinción, para aplicarles los correctivos que en ella establecen los artículos 25 y 26.



ANGÉLICA CATALANI

13 de Junio.

Interesantísima es la figura de esta gran cantante que durante el primer tercio del siglo XIX recorrió en crepiente triunfo las capitales de Europa.

Hija de un joyero arruinado por las guerras de Italia, tuvo la suerte de ser protegida por el cardenal Onoratis y por él pasó sus primeros años en el convento de Gulvio, donde a los 14 años llamaron tanto la atención sus grandes condiciones de cantante, que fué preciso prohibirla que cantara en el coro del convento, porque los fieles la aplaudían en el sagrado recinto.

En vista de esto, su padre la sacó del convento y la hizo debutar en el teatro de Argentina, de Roma, en 1802, ó en Milán, según otros, en 1801.

Lo cierto es que el éxito excepcional de su presentación ante el público le proporcionó nuevas contrataciones por Italia, y después de tres años cantó sucesivamente en Lisboa, Madrid, París y Londres.

En Madrid fué donde los maestros regatearon honores a la Catalani, pero las capitales de Francia é Inglaterra desagaviaron con creces a la célebre artista.

Los críticos de París dijeron que era la cantarina más admirable que hasta entonces habían conocido, y en Londres rayó en delirio el entusiasmo, aprovechando los ricos llores la circunstancia de que saliera a escena vestida con unos pantalones bordados en oro para llenar el tablado de auriferas guineas, que no siempre podían rodar, porque en ocasiones iban envueltas en billetes de Banco.

Su corazón no era menos hermoso y espléndido que su voz y esto le valió que adoraran en ella pobres y afligidos, y que Luis XVIII, que la había encontrado en su destierro, la recordara al subir al trono, nombrándola directora de Los Italianos, en París.

A semejanza de lo que hizo nuestra compatriota la Patti, casándose con el tenor Nicolini, la Catalani se unió al músico Pacita, hombre de escasas condiciones y a quien ella encargó de la dirección del teatro. De madrugada dedicábase a visitar enfermos y pobres, entre los que repartía pródigamente lo que ganaba encantando a los poderosos con sus facultades artísticas.

En el teatro de la Opera Buía, del que fué empresaria, los negocios le fueron contrarios, obligándola a hacer nueva excursión por Europa, después de la que regresó a París, no despertando ya entonces el entusiasmo anterior, porque su privilegiada voz había perdido facultades. Esto la decidió a retirarse a Florencia, donde con los restos de su fortuna vivió diecinueve años en una villa que allí había comprado.

En 13 de Junio de 1849, al hacer un viaje a París, murió de la epidemia cólera desarrollada en esta capital.

Su entierro fué una manifestación en la que tomaron parte los socorridos por ella en sus buenos tiempos y que formaron un cortejo numeroso siguiendo al coche de la espiritual y bondadosa artista.

HERNANDO DE ACEVEDO.

AGITACIÓN EN CHINA

Londres 11.—Esta madrugada se ha recibido un despacho de Tien-Tsin, fechado ayer, diciendo que un tren especial que salió de dicha ciudad con el objeto de practicar un minucioso reconocimiento en la línea férrea que la une con la capital del Celeste Imperio, halló que la vía estaba completamente libre hasta unos dos kilómetros más allá de Xang-Tsun.

En vista del resultado de este reconocimiento, se formaron dos trenes, que salieron ayer por la mañana conduciendo tropas inglesas, rusas, italianas, austríacas y francesas con algunos cañones, en la indicada dirección.

El objeto de esta expedición es aumentar en Pekin el contingente de fuerzas europeas en aquella capital para la defensa de las embajadas y la seguridad de todas las familias extranjeras que allí residen.

Londres 11.—Telegrafan de Tien-Tsin que los buques de guerra europeos que actualmente se encuentran fondeados en Taku son 31.

Añaden los despachos de dicha ciudad que los trenes que salieron de ella ayer por la mañana, no podrán llegar a Pekin, por las reparaciones que hay necesidad de hacer en la vía, tan pronto como fuera de desear, pues la situación de la capital del imperio es cada vez más comprometida.

Londres 11.—The Daily Express publica en su edición de esta mañana un despacho de Shanghai, anunciando que tan pronto como se consiga restablecer la circulación de trenes entre Tien-Tsin y Pekin, marcharán a esta última capital 10.000 soldados de todas las nacionalidades.

Dice también el telegrama, que inserta el periódico londinense, que millares de rebeldes chinos, armados de lanzas, atacaron las propiedades situadas en los alrededores de Tien-Tsin, y que un destacamento de cosacos, que se hallaba practicando un reconocimiento en aquellos lugares, hizo algunas descargas de fusilería sobre los chinos, matando a muchos de éstos.

Añade que la rebelión de los boxers se extiende hasta New-Chang.

El nuevo hospital de Montilla

Suscripción popular para costear las obras de dicho establecimiento benéfico:

D. Antonio Cabello de Alba 500 pesetas, D. Miguel Márquez del Real 200, D. Francisco de Alvear y Gómez 1.000, D. Antonio Díaz Ramos 300, D. José Pedraza Galvez 300, D. Angel Gómez Góngora 250, D. Manuel Villaceballos 200, D. José M.ª Naranjo 200, D. Juan Valderrama 500, D.ª Asunción Salas 500, D. José Ponferrada López 200, don Santiago Félix Valderrama 400, doña Felisa Valderrama (viuda de Alvear) 500, D. José Gómez Góngora 500, don Martín Oliva 200, D. Enrique Coscollar 25, D. Martín Priego 250, D. Jaime Valls 750, D. Rafael Gracia 500, don Francisco Riobó Susbielles 500, D. Antonio García Toro 500, D. Juan Mariano Algeba 225, D. Antonio Duque Cimarro 120, D. José García Mojano 120, D. Angel Jimenez Castellanos 500, don Tomás Casado López 50, D. Ricardo Alda 25, D. Francisco Gracia Malagón 250, D. Francisco Salas Arjona 250,

D. José Ruiz Castilla 100, D. José López Luque 25, D. Joaquín Márquez del Real 25, D.^a Dolores Aguilar-Tablada 15, D. Antonio Raigón Soto 25, don Francisco Márquez Repiso 20, D. Rafael Pineda 100, D. Juan Bautista Pérez 500, D. Carlos Moyano 200, D. Manuel Amo Espejo 100, D.^a Dolores Cuenca 30, D. Juan Llamas 50, D. Roque Climant 200, D. Antonio Góngora 250, D.^a Soledad Raigón 250, D.^a Rafaela Sanz 100, D. Antonio Duque Gálvez 100, D. José Polo Pérez 240, D. Antonio Molina Luque 45, D. Francisco de P. Rodríguez 150, Sres. Aguilár Hermanos 75, D.^a María Jesús Villalba 100, D. Carlos Zorzan 25, D. Miguel Raigón 50, D. Francisco Gálvez Florido 10, D.^a Magdalena Jiménez 5, don Juan Trenas 1, D. Ramón Otero 25, don Francisco Javier López 25, D. José María Trenas 25, D. Félix López 25, D. José Lucena Requena 20, D. Francisco Sánchez 100, D. Lúcas Acosta 200, D. Antonio Ramírez Portero 1, don Francisco Hidalgo Arjona 10, D. Francisco Solano Carrasco 25, D. Andrés Espejo Ortiz 10, D. Francisco Ramírez Espejo 1, D. Rafael Ramírez Pérez 1, D. Manuel Baena 50, D. Joaquín Navarro Soto 250, D. José Molina Jorge 25, D. Manuel Velasco 25, D. Antonio Duque Jiménez 20, D. Francisco Toro Márquez 10, D. Manuel Carbonero Conde 2, D. Francisco Solano Repiso 25, D. Lorenzo Jurado 1, D. Rafael Arce 250, D. Antonio Márquez 5, D. Rafael Villaplana 3'50, D. Lúcas Millán 10, D. José Joaquín Varo 5, D. Rodrigo García 2, D. Vicente J. Ruiz 2, D. Francisco P. Luque Castañeda 5, D. Luis Vaca Pérez 5, D. Francisco Pérez Llácer 15, Excmo. Sr. Marqués de Cardenosa 1.000, D. Francisco González 2'50, D. Francisco Ortíz Márquez 25, doña Isabel Polo 10, D. Eduardo Mata 25, D. Francisco Arce Soto 15, D. Rafael Requena Salas 125, D. José Rodríguez Luque 10, D. Manuel Salas Delgado 250, D. Angel Sisternes 500, D. Francisco Ribó Pineda 500, D. Enrique Riobó Susbielas 100, D.^a Candelaria Alvear y Ward 1.000, D.^a Sabina Alvear y Ward 1.000, D.^a Candelaria Alvear y Gómez 250 y D.^a Angustias Malagón 500.

EL PAPA RESTABLECIDO

Roma 10.—En la Basílica de San Pedro se ha verificado hoy la beatificación de dos carmelitas descalzas.

A esta ceremonia solemnísima ha asistido el Papa, cuya salud es perfecta. Nada se advierte en él de las fatigas de los últimos días, que le obligaron a guardar un breve reposo.

León XIII entró en la Basílica a las cinco y cuarto. Iba conducido en la silla gestatoria y seguido de su corte. Sonreía con su característica afabilidad y bendecía al concurso.

Su aparición fué saludada por frenéticos aplausos y prolongados vítores al Papa. Habría en la Basílica unas diez mil personas; todas agitaron sus pañuelos ó sus sombreros.

El Papa, visiblemente conmovido y manifestando gran júbilo por el entusiasmo que despertaba su presencia, se incorporaba sobre el asiento y con mano firme bendecía al concurso.

La última indisposición de Su Santidad ha sido muy ligera y fué debida á la fatiga producida por su empeño de conversar con casi todos los peregrinos españoles que recibió el miércoles en la sala del Trono.

EL EMPRÉSTITO

Las reglas adoptadas por el ministro de Hacienda, que publica la *Gaceta*, para el prorrateo de la suscripción al nuevo empréstito, establecen lo siguiente:

Primero. Que á todos los suscriptores por cantidades inferiores á 12.500 pesetas se les dé un título de 500, aunque, como hemos dicho, de haberse hecho el prorrateo al 4 por 100, no les correspondría esa suma. Los que se encuentran en este caso son treinta y un mil y pico, y su suscripción importa 78 millones nominales.

Segundo. Que el resto se prorratee entre los demás suscriptores por cantidades superiores á 12.500 pesetas.

El tanto por ciento para este prorrateo no será ya, por tanto, el 4, sino el 3,77 aproximadamente, puesto que la cantidad á repartir queda disminuida por la anterior operación.

Mercado de aceite

Tarragona.—En los aceites fué activa la demanda con destino al extranjero, sin que hayan variado sus precios.

Sevilla.—El mercado de aceite conserva igual aspecto que en la semana

anterior, siendo escasísimas las entradas por ser fácil á los cosecheros vender en bodega las pocas existencias con que cuentan y á precios más remuneradores que en la capital.

Han entrado 2.400 arrobas, que se han vendido de 10'19 á 10'46 pesetas, acentuándose la tendencia al alza.

Málaga.—Sigue también afluendo al mercado algún aceite, encontrándose aquí algo animado, aún cuando se hacen pocas operaciones en bodega.

Barcelona.—Aceite de oliva: la tendencia ha mejorado, por firmeza en los mercados de Andalucía y tener fácil aplicación los pocos arribos que de allí van llegando.

Badajoz.—El mercado sostiene la animación, manteniéndose los precios firmes, con marcadas tendencias al alza.

A SAN ANTONIO DE PADUA

Glosa de su responsorio

Con profundo arrobamiento llega—oh cristiano—al altar, que Antonio quiere elevar hasta Dios tu pensamiento. Cálmente, pues, los cuidados porque tu pecho suspira: si buscas milagros, mira muerte y error desterrados.

Reflexiona, sí, que acudes hoy, contrito penitente, al varón más eminente en las humildes virtudes, cuyos dones soberanos publican, harto sabidos, miseria y demonio huidos, leprosos y enfermos sanos.

En el mundo y en el templo, Antonio, siempre ejemplar, se afanó por hermanar la palabra y el ejemplo. Por su amor á los cuidados de tal suerte Dios le inspira, que el mar sosiega su ira, redímense encarcerados.

En su dulce pecho encierra la sacrosanta verdad; predica, y la cristiandad se difunde por la tierra. Y entre los pobres humanos que le veneran rendidos, miembros y bienes perdidos recobran mozos y ancianos.

Muralla contra el ayerno es su doctrina el cuento, y es escala resistente que conduce al Bien Eterno. Practicándola, llevados del alto fin á que aspira, el peligro se retira, los pobres van remedios.

De sobra, cristiano, puedes hallar la piedad de Antonio en el ámplio testimonio de sus pródigas mercedes. Sus méritos sobrehumanos y sus favores cumplidos, diganlo los socorridos, cuéntenlo los paduanos.

Con humilde rendimiento acude, pues, al altar, que Antonio quiere elevar hasta Dios tu pensamiento. Repite el celeste canto, en Dios tu espíritu hijo: gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo.

¡Oh clemente protector de los pobres pecadores, cuyos rogados favores interesas del Señor! Tú, contra el hondo quebranto que nuestros ojos anega, por todos los hombres ruega, Antonio admirable y Santo.

Humildes y arrepentidos de sus culpas los mortales, logren consuelo á sus males en torno tuyo reunidos; pues de esta suerte anhelamos que Dios nos bendiga en tí, para que dignos así de sus promesas seamos.

V. TOSCANO QUESADA.

Notas Teatrales

Gran Teatro.

Aunque los escritores dramáticos modernos han estragado nuestro paladar literario, cuando se nos ofrecen manjares tan ricos y sabrosos como los que brinda Carmen Cobeña en las veladas clásicas de los lunes, sabemos gustar sus mieles y apreciarlos en todo su valor.

Anteanoche la hermosa comedia de Calderón de la Barca *Amor, honor y poder*, proporcionó al distinguido público del Gran Teatro un rato muy agradable, seduciéndole con las bellezas de forma y de fondo que atesora.

Contribuyeron á realizar sus primeros todos los artistas encargados de interpretar, y especialmente Carmen Cobeña y Agapito Cuevas. La eminente actriz estuvo discretísima en el papel de Estela; dijo maravillosamente los delicados versos de la obra, sobre todo el parlamento con el rey, del último ac-

to, y dió gran realce á las escenas que intervino. Cuevas la secundó perfectamente caracterizando á *Enrico* y ambos obtuvieron aplausos, en unión de la señorita Soriano y de los señores Martí, Rando, Alonso, Rausell y Colom.

Para esta noche está anunciado el beneficio del notable actor don Agapito Cuevas con la comedia en cuatro actos de don Francisco Villegas *El bajo y el principal*, y el proverbio de don Eusebio Basco *Pobre porfiado*.

Como el señor Cuevas goza de muchas simpatías en Córdoba, esperamos ver el Gran Teatro más concurrido que en otras noches.

Teatro-Circo.

La novedad de la función celebrada anteanoche en el Teatro-Circo fué la primera representación, en la temporada actual, del drama lírico en tres actos de don Carlos Arniches y el maestro Chapt titulado *La cara de Dios*.

La señora Guevara y los señores Viñas, Suarez y Omaña sobresalieron en la ejecución, que resultó muy esmerada.

La simpática tiple supo salir airosa de las difíciles situaciones de la zarzuela, y cantó muy bien sus números musicales, distinguiéndose en el dúo del segundo acto.

Viñas tuvo arranques de verdadero artista, mezclando con acierto las notas cómicas y dramáticas. Hizo perfectamente la *borrachera del nazareno*; la escena de la lucha con el perseguidor de su protegida le valió muchos aplausos, si bien en ella, á nuestro parecer, alardeó de más energías que puede tener un anciano, sobre todo cuando riñe con un joven robusto, y dijo la hermosa frase con que termina la obra dándole la espresión adecuada para que produzca el efecto apetecido por los autores.

Todos los intérpretes de *La cara de Dios* recibieron muestras de agrado del público, bastante numeroso.

Esta noche estrenará la compañía de Viñas la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, parodia de *La cara de Dios*, letra de don Gabriel Merino y don Ceiso Lucio, y música de los maestros Calleja y Barrera, titulada *A cuarto y á dos!*

También representará, por primera vez en esta temporada, la revista cómica-lírica *Instantánea*, con nuevas escenas desconocidas en Córdoba.

Y en la presente semana hará su debut la aplaudida y bella tiple señorita Luisa Pérez, que ha obtenido grandes éxitos en América.

CIRILO.

LA PROCESSION DEL CORPUS

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

En la tarde del jueves próximo catorce del que jige deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo *Corpus Christi*, y á fin de que las corporaciones y demás personas invitadas á este acto religioso, tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Excmo. é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores á caballo.
 - 2.º Los acogidos en el asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro-Hospicio.
 - 3.º El convite hecho por el excelentísimo Ayuntamiento á las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas.
 - 4.º El Jefe del ejército á quien el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta provincia se sirva ofrecer el pendón, y demás señores jefes y oficiales a quienes invite para este acto.
 - 5.º El clero parroquial, precedido de las cruces respectivas.
 - 6.º El Tribunal Eclesiástico.
 - 7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.
 - 8.º El Excmo. Cabildo Eclesiástico.
 - 9.º La Custodia.
 - 10.º La Excmo. Diputación provincial.
 - 11.º El Excmo. Ayuntamiento seguido de las bandas militar y municipal de música y de las fuerzas que constituyen la escolta.
- La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la Puerta de Santa Catalina y calles de Mesón del Sol, Cardenal González, San Fernando, Librería, al altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por la de Ayuntamiento, plaza del Salvador, Alfonso XIII, María Cristina, Letrados, plaza de la Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa y Céspedes á la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 11 de Junio de 1900.—Juan L. Velasco.

Gacetillas

—**Velada del Corpus.**—Esta noche se verificará la velada del *Corpus* en la calle Ayuntamiento, donde ha sido colocado, como todos los años, un hermoso altar delante de la fachada de las Casas Consistoriales. Amenizará el acto la banda de música municipal, tocando desde las nueve hasta las once.

—**Obreros á París.**—La asociación de obreros cordobeses "La Caridad", ha designado para que vayan á la Exposición de París, con objeto de perfeccionar en ella sus profesiones, á los socios siguientes: por el ramo de herrería mecánica Eugenio Caro de León; por el de zapatería Juan Bello Trigueros y por el de carpintería, ebanistería y tallado Antonio Diaz Rubio. La sociedad de Orifices y Plateros ha elegido con análogo objeto á Enrique Serrano y Manuel Alvarez. Tenemos entendido que varios gremios de esta capital han iniciado suscripciones para costear el viaje á París á otros obreros.

—**Medallas conmemorativas.**—La Junta permanente de festejos ha obsequiado á las distinguidas damas que formaron el tribunal de las carreras de cintas, con artística medallas de oro, conmemorativas de la fiesta, que llevan de relieve el escudo de Córdoba, y en el reverso una inscripción del festival y fecha de su realización. Igualmente medallas han sido donadas al director del *carroussel* don Nicolás Albornoz, á los carreristas que cogieron los ramos de las presidentas y á los señores que compusieron el tribunal ó jurado en el concurso de bandas. Las expuestas medallas han sido hechas por el famoso orifice cordobés don Joaquín Blanco, siendo justamente elogiadas por cuantos han tenido el gusto de verlas.

—**Las Escuelas Normales.**—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que por esta sola vez, la edad de dieciséis años exigida por el artículo 33 del real decreto de 23 de Septiembre de 1898 para ingresar en las Escuelas Normales Elementales, se entenderá que debe ser cumplida antes del 1 de Noviembre próximo.

—**Otro eclipse.**—Hoy lo hay parcial y visible de luna, á las tres y cuatro minutos de la madrugada, terminando á las tres y trece minutos de la misma.

—**Banda municipal.**—En vista de la favorable recomendación hecha por el Jurado calificador del Certamen de bandas en favor de la municipal, que dirige don Juan de la Torre, el señor Presidente de la Junta de festejos convocó para anoche á la expresada junta con el fin de proponer que se otorgue á dicha agrupación musical una importante gratificación para demostrarle el agrado con que se han visto los notables progresos que ha logrado hacer de poco tiempo á esta parte. Muy justo nos parece este propósito.

—**Visita de inspección.**—En cumplimiento de un Real decreto de 21 de Mayo próximo pasado, que dispone la visita de inspección á las Audiencias provinciales, están verificándola en la de Córdoba el Magistrado de la Territorial de Sevilla don Agustín Mirasol y el Secretario de Sala de la misma don José María Aguilar.

—**Nuevo hospital en Montilla.**—En el presente número comenzamos la publicación de la lista de suscriptores para las obras de un nuevo edificio que vá á levantarse en aquella importante población de nuestra provincia, con destino á la instalación del hospital de San Juan de Dios, y al objeto de que el exconvento de San Agustín, que hoy ocupa dicho benéfico establecimiento, pueda ser entregado á la Congregación de PP. Salesianos, encargados de fundar un colegio de primera y segunda enseñanza con clases gratuitas para los pobres. Según nuestras noticias, muy en breve darán comienzo las obras bajo la dirección del autor del proyecto y planos, nuestro estimado amigo el ilustrado Arquitecto provincial don Adolfo Castañeira. Mucho nos complace dar cuenta de estas importantes mejoras, que representan un adelanto para la beneficencia é instrucción de Montilla, y felicitamos sinceramente á aquel culto vecindario que, uniendo sus esfuerzos ante la grandeza de un pensamiento tan laudable, contribuye á la realización del mismo con la decisión que demuestra la lista de donantes.

—**El piso.**—Una cuadrilla de ba-

cheadores está resanando el pavimento de las calles que forman la carrera de la procesión del *Corpus*; más los encargados de esta operación la suelen hacer en tan malas condiciones, que en algunas vías, como la del Cardenal González, á las pocas horas de reparar el empedrado volvieron á formarse baches, por el continuo paso de vehículos y caballerías.

—**Donativos.**—El señor Tejón y Marín, presidente de la junta de festejos, dispuso ayer que los noventa y dos metros de tela que se adquirieron para el tablado donde tocarán las músicas en la plaza de toros, el día seis, y la estera adquirida para el palco del jurado se entregaran al señor Director-gerente del Asilo de la Infancia, donde podrán utilizar ambas cosas como lo crean más conveniente. Nos parece muy acertado este acuerdo.

—**Provisión de cátedras.**—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que los concursos por traslado de las cátedras numerarias de Universidades é Institutos, tanto los que estén en tramitación como los que se anuncien en lo sucesivo, se resuelvan exclusivamente de conformidad con lo preceptuado en el artículo 8.º del real decreto de 23 de Julio de 1894.

—**¡Infeliz!**—Ha sido puesto á disposición del señor gobernador civil un niño que se hallaba en la vía pública, abandonado por su madre.

—**Accidente desgraciado.**—En una casa de la calle Pedregosa, al variar ayer de sitio una pila varios albañiles, uno de estos, Rafael Castillejo Tejero, tuvo la desgracia de que se le cayera sobre la mano izquierda, produciéndole dos heridas dislacerantes, graves. Fué curado de primera intención en la casa municipal de socorro.

—**Periodista.**—Ayer estuvo en Córdoba y visitó nuestra redacción el ilustrado periodista señor Mestre Martínez, redactor de *La Correspondencia de España*. Le agradecemos la atención.

—**Curioso espectáculo.**—Hasta mañana inclusive continúa en el real de la feria la instalación que el conocido señor Fernández Cuevas ha hecho en las pasadas fiestas del *Autovitrabajo mágico*. Todas las noches ofrece al público interesantes sesiones con aquel invento, además de la exhibición de ciento cincuenta cuadros de magia, acompañados del colosal *Gramofon*.

—**Oficinas.**—Las oficinas del Gobierno civil han sido trasladadas al piso bajo del edificio que aquel ocupa en la calle Alfonso XIII.

—**Caja de Ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 21.716 pesetas, por 177 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 18. Se pagaron 14.025'84 pesetas, á solicitud de 69 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**A los contribuyentes.**—El día 30 del corriente mes termina el plazo de tres meses, que el artículo 15 de la ley de presupuestos concedió á los contribuyentes de todas clases para que presenten las declaraciones de su riqueza contributiva, eximiéndoles de pagar lo que hubieran debido satisfacer con anterioridad, y los recargos y multas correspondientes.

—**La salud pública.**—El *Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Durante la semana anterior han seguido predominando los catarros de todos los aparatos, principalmente el bronquial, los dolores articulares y musculares, las fluxiones viscerales, los ataques agudos del hígado, catarros cólicos, las congestiones del aparato respiratorio y del sistema nervioso central. Se han observado abundantes ataques de reuma y artritis gotosas. En los niños abundan la viruela y el sarampión."

—**Alboroto.**—Ayer promovieron gran escándalo varias mujeres en la calle Ayuntamiento, motivado por el robo de un pañuelo de Manila, que desapareció de un puesto de dicha calle. Ocioso es decir que apesar del alboroto, el pañuelo no pareció.

—**De milicia.**—Se ha concedido abono del sueldo de capitán al primer teniente de la guardia civil, con destino en la comandancia de Córdoba, don Federico Valdés Díaz.

—**Detención.**—La guardia municipal ha detenido á un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en su domicilio de la calle del Realejo, maltratando á su esposa.

—**Tiro de pichón.**—Muy animado estuvo el Hipódromo en las tardes de ayer y anteayer, sobresaliendo de entre los aficionados al *sport* la hermosura de las distinguidas señoras y señoritas que daban esplendor a las tribunas. De las tiradas del día once, la *Shooting out* fué ganada por don Manuel Tienza; el *Campeonato*, terminado ayer, lo obtuvo el mismo señor, a quien correspondió la medalla de oro de la sociedad y una importante suma en metálico, pues en la subasta de escopetas se hicieron apuestas muy valiosas y el cincuenta por ciento de la *poule*; el treinta correspondió al tirador sevillano señor Pérez Machuca; en la tercera tirada ganó el premio concedido por el Ayuntamiento de esta capital, el señor Marqués del Mérito, con el cincuenta por ciento de la *poule*; el treinta fué para el indicado señor Machuca; en la cuarta obtuvo el premio de la Junta de festejos y el cincuenta por ciento de la *poule* don J. Fernández; en la Regional el señor Machuca ganó la mitad de la *poule*. En la *Prueba* de ayer fué el ganador el señor Serrano del cincuenta por ciento de la *poule*; en la premiada por el Cívico Militar y Junta permanente de festejos, triunfó en primer lugar el señor Marqués del Mérito y en segundo el señor Tasara; en una particular entre los señores Machuca y Tienza (don Manuel) en donde se cruzaban 4.000 pesetas de apuestas, ganó el primero de estos señores. En la *Compensación*, premiada por el Ayuntamiento, fué el ganador don Florentino Sotomayor; en la quinta, *Regional*, *Shooting out*, fueron los aplausos para los señores Tienza y Marqués del Mérito; en la *Competencia* entre Córdoba y Sevilla, fué el triunfo de esta última, y en una final, que algunos llamaron *Caprichosa*, tirada de *amateurs* modestos, venció el Sr. Bertodano, siendo obsequiados los que hicieron ceros con continuadas ovaciones con pitos preparados de antemano y que llevaban la mayor parte del elemento bello, que resultó el más bulidor. La enhorabuena a la junta directiva de la sociedad por el acierto con que ha organizado este festejo, uno de los que más han hecho circular el dinero en empeñadas luchas de azar.

—**Médicos militares.**—La superioridad ha resuelto que los médicos militares no tienen derecho a cobrar las 250 pesetas de honorarios por los reconocimientos que por ministerio de la ley hayan de practicar en los padres, abuelos y hermanos de los mozos.

—**La Cruz Roja.**—Durante la primera decena de este mes, han sido asistidos de primera intención 238 enfermos en la casa de socorro de esta Comisión provincial.

—**De viaje.**—Ha salido de Córdoba Rafael Bejarano, *Torerito*, con su esposa, para el balneario de Lanjarón, buscando alivio al tenaz padecimiento que le abruma. Deseamos su restablecimiento.

—**Trenes baratos.**—Va a publicarse en Málaga el cartel de rebaja de precios de los trenes para la temporada próxima, por la Compañía de ferrocarriles Andaluces. Valdrán los billetes por treinta días, contados desde el 20 de Julio próximo.

—**Boletín Oficial.**—El de ayer publica lo siguiente: *Administración de Hacienda*: Traslado de una real orden resolviendo que se consideren deducibles, al efecto de liquidar el impuesto sobre utilidades, las sumas que destinen al pago de amortización e intereses de las obligaciones hipotecarias las sociedades que exploten concesiones que deban revertir al Estado.—*Ayuntamientos*: Anuncios de tener expuesto al público el apéndice al amillaramiento los de Faente Tójar, Encinas Reales, Villaviciosa, Monturque, Carpio, Pedro Abad y Cañete de las Torres. Idem de este último relativo a la aparición sin dueño de una yegua y una puerca en un cortijo de aquel término.—*Junta provincial de Instrucción pública*: Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las esuelas de esta provincia.—*Juzgados*: Edictos del de Posadas llamando a las personas a quienes pueda perjudicar la inscripción en el registro de la propiedad de dos fincas de Hornachuelos a nombre de don Juan Durán Murillo. Del de Baena citando a los dueños de un caballo y un mulo que recogió la guardia civil a dos desconocidos. Del de Alcalá la Real encargando la busca de ocho ovejas que desaparecieron del cortijo "La Carraca", en la madrugada del 22 de Mayo último. Y del de Ecija

citando a Francisco Carmona Espejo, procesado por estafa.—*Tribunal eclesiástico de Córdoba*: Anuncio de la venta en pública subasta de la casa número 10 de la calleja Arguñán, que se verificará en la sala audiencia de este Provisorato el día 30 del mes corriente.

—**Atención.**—Damos las gracias a don Francisco Antras Molina, empresario de la fiesta árabe de correr la pólvora, por los ejemplares que nos ha remitido del artístico programa anunciador de los espectáculos que celebrará en Granada en los días 15, 19 y 21 del mes actual.

—**Defunción.**—Ha fallecido el notario de Benamejí don Juan N. Moliz, a cuya familia enviamos el pésame.

—**Buen proceder.**—Por disposición del inspector veterinario del matadero público don Antonio González, fueron enterrados ayer un buey, por padecer el glosantrax, ó sea el carbunco de la lengua, y un ternero atacado de una gastro-enteritis aguda, estando sus carnes, por esta causa, en malas condiciones para el consumo público.

—**Sol y Sombra.**—Cariósimo es interesante es el número 166 (extraordinario), que, con fecha del domingo 10 del actual, publica nuestro estimado colega. Contiene, entre otros importantes trabajos, una preciosa portada dedicada a la feria de Córdoba, una amplia información gráfica de las corridas de feria recientemente efectuadas en aquella plaza, por A. Escamilla Rodríguez; el juicio crítico de la corrida extraordinaria celebrada en Madrid el jueves 7 del actual, por Pascual Millán, acompañado de preciosas instantáneas, y la reseña y magníficas fotografías de las corridas efectuadas en Valencia y Barcelona.

—**Dentadura se conserva** robusta y sanas las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor dentífrico Licor del Polo de Orive. Farmacia de Avilés.

—**Pena da el pensar lo que** la humanidad sufrió antes de inventarse el Licor del Polo de Orive, pero hoy, gracias al superior dentífrico bilbaino, nadie padece de la boca si lo usa a diario, lo menos una vez por día. Farmacia de Avilés.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Unos anexiones piden y algo otros temen perder; y España quiere que ahora ni le quiten ni le den.

Fansamiento.
Las personas tienen sobre las bestias la ventaja de la palabra; pero las bestias la tienen sobre las personas cuando las palabras no son cultas ó carecen de buen sentido.

Cantar.
Para el hombre, las pasiones suelen ser como una mecha, que mientras dan luz al alma el cuerpo es el que se quema.

La costumbre.
Una señora pregunta al dependiente de una tienda:
—¿Qué hora es?
—Señora, por ser para usted, las dos y media.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Antonio de Padua, confesor.—**MAÑANA:** † SS.MM. Corpus Christi, y San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de los Padres de Gracia. Vacante la intención.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el R. P. Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María.

—Hoy último día de solemne novena que las Hermandades Terciarias dedican al glorioso San Antonio de Padua, en la iglesia de San Pedro Alcántara. A las siete de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motete al Santísimo y reserva.

Con licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costead por doña Soledad Belmonte, por su difunto padre el Excmo. Sr. D. Antonio Belmonte.

A las ocho y media de la mañana será la fiesta, en la que predicará D. Enrique Toro y Loreto.

—Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne en honor de San Antonio, por la intención del señor Rector y Cura propio de dicha iglesia.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, segundo día de novena a San Antonio de Padua, en la iglesia de San Rafael.

—Hoy, festividad de San Antonio de Padua, dará principio, a las nueve, después del santo sacrificio de la Misa, la novena a dicho Santo, en la iglesia de Capuchinos. Estos cultos son costeados por doña Josefa Toribio, viuda de Medina, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Padua, en la iglesia de religiosas Capuchinas, con sermón.

A las diez de la mañana habrá una función solemne al Santo, con orquesta, en la que hará el panegírico el Dr. D. José Blanco y Sancha.

Después de la fiesta se repartirá una gran limosna de pan a los pobres.

—Solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas de Corpus Christi consagra anualmente al Augusto Sacramento (de la Eucaristía), dando principio mañana, a las nueve y media, siendo orador el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

Todas las tardes habrá exposición del Santísimo Sacramento, de cinco a seis y media.

—Mañana, a las ocho y media, se dará principio en la iglesia parroquial de Santa Marina a la solemne novena que todos los años consagran al Sacratísimo Corazón de Jesús el centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia.

Los señores sacerdotes que deseen encargarse de celebrar la Misa de diez los días festivos en la capilla de la Natividad, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, pueden entenderse con don Rafael Aguilar, calle Comedias, número 11, Cerería.

Por concesión especial del Excmo. é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, estará hoy S. D. M. manifestado en forma de jubileo, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, costead por doña Rafaela Alvarez y González, en sufragio de su difunto esposo D. Antonio León Díaz (q. e. p. d.), así como las misas que se digan por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio de Ariza y Vargas y de la Sra. D. Rosario Victor y Pico.

Sus desconsolados hijos suplican a sus parientes y amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Antonio Junguito y Gassín, que falleció el 23 de Febrero de 1894, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Antonio María Pérez de Castro, que falleció el día 1 del corriente.

Su viuda, hijos y demás parientes del finado suplican a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las cinco y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Antonio María Bejarano y Millán, que falleció el 2 de Febrero de 1899.

Su desconsolada madre ruega a sus amigos le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el próximo viernes 15 del corriente, de siete a diez de la mañana, en la iglesia de San Pedro Alcántara, la aplicarán en sufragio por el alma de la Excmo. Sra. D. Rosa González Abreu de Belmonte, que falleció el día 14 de Junio de 1890, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viudo é hijos ruegan a sus amigos se sirvan pedir a Dios por su eterno descanso.

Todas las misas que se digan hoy en las iglesias de Santa Isabel, los Dolores, San Rafael y en la parroquia de Santa Marina, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Antonio María Bejarano y Millán, que falleció el 2 de Febrero de 1899.

Su desconsolada madre ruega a sus amigos le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Anchelerga y Diéguez, que falleció el 15 de Junio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Dolores Morales, hijas é hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy en el altar de San Antonio de la iglesia parroquial de San Andrés, serán aplicadas por el alma (que gloria goce) del Sr. D. Antonio Carbonell y Ilacex.



DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrooso confiteó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

LICOR del POLO de ORIVE

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas. Este es un hecho probado por millones de casos. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífrico. Un primer premio a la baratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa, Capellanes, 1), prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado. 6 reales frasco para dos meses de uso diario.

Los pianos de nueva invención, con su mecanismo de seguridad en el claviero y real privilegio exclusivo, son los primeros y únicos en el mundo para resistir la afinación. Se recomiendan para tocar con armoniums ó otros instrumentos invariables en su tono. Solo con verlos basta para comprenderlo. Depositarios exclusivos para Andalucía, Sánchez Gama é hijo. Calles Gondomar y Leones 2.—Córdoba. No fiarse de imitaciones ni dejar de ver estas clases. Depósito de máquinas para escribir, las más prácticas y económicas a 150 pesetas y plazos de 15. Diccionario de la música por la señorita Luisa Lacal, obra completa edición de lujo 80 pesetas y por cuadernos a 2 pesetas.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—*Plato del día.*—Menudo de ternera a la española.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.

Función para hoy.—6.ª del segundo abono. Beneficio del primer actor D. Agapito Cuevas.—*Sinfonía.*—La comedia en cuatro actos, *El bajo y el principal.*—El proverbio en un acto, *Pobre porfiado.*...
A las nueve en punto.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico lírica dirigida por don Fernando Viñas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, doble, a las ocho y media.—El drama lírico en tres actos, *La Cara de Dios.*
Segunda sección, doble, a las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *¿A cuarto y a dos!*—La zarzuela en un acto, *Instantáneas.*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfitruto con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Insurrección en la China.

Madrid 12 (3:45 t.)

En Pekin, la capital del Celeste Imperio, continúa creciendo la rebelión. Desde el domingo se libran encarnizadas batallas en las calles.

Las tropas extranjeras se encuentran a 42 kilómetros de la ciudad teatro de la insurrección.

Los tributos.

12 (4 t.)

El ministro de Hacienda ha entregado a la Regente una nota de la recaudación hecha en el periodo voluntario.

En ella figuran 370.457 contribuyentes industriales, que han satisfecho la suma de 3.795.305 pesetas.

Han dejado de pagar en dicho periodo 31.309 industriales, importando las cuotas de estos la cantidad de pesetas 1.307.719.

Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

12 (5 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 71'70.
—Id. id. contado, 71'70.—Id. exterior, 78'30 —Acciones del Banco de España, 507'50.—4 por 100 amortizable, 80'40.

—Compañía arrendataria de tabacos, 419'00.—Cubas de 1886, 85'50.—fd. de 1890, 71'35.—5 por 100 amortizable, 89'20.—Obligaciones de Filipinas 6 por 100, 90'80.—Franco, 25'85.—Libras, 30'65.

Paris 12 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 73.

Del Transvaal.

Madrid 12 (8:30 n.)

Los ingleses han sido rechazados de Vredesport, teniendo 750 bajas y 150 prisioneros.

Buller ha forzado el paso por el desfiladero de Almondsuck, después de una viva resistencia por parte de los boers.

Madrid 12, 8 noche.

El Directorio de la Unión Nacional ha acordado abrir una suscripción para entablar la acción popular contra el empréstito, consultando a los señores Pi y Margall, Canalejas, Beraza y Piernas y designando como abogados a Barrio y Mier, Azcárate y Sánchez Román.

Madrid 12, 10,30 noche.

Se asegura que el gobernador y consejeros del Banco, después de conferenciar con Villaverde, confirman que éste ha dimitido con carácter irrevocable.

También se atribuye al señor Sargasta idéntica confirmación.

Añádese que la dimisión de Villaverde se funda en cuestión de incompatibilidad con algún ministro, por juicios emitidos acerca del empréstito.

Madrid 12, 11'25 noche.

Se ha verificado la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa.

La plaza estaba atestada de gente y adornada con guirnaldas de flores.

Un mujerío inmenso ha asistido a la corrida, luciendo pañuelos de Manila y mantillas blancas.

El desfile ha resultado brillantísimo. Los acosadores cumplieron, siendo muy aplaudidos.

Los toros de Saltillo han sido superiores. Mazzantini, Fuentes, Bombita y Algabeño, malísimos.

Madrid 12, 11'45 noche.

La cuota máxima para la suscripción con destino a la acción popular que proyecta entablar el Directorio, será de veinte céntimos y la mínima de diez.

Paraiso y Amusco visitaron a Pi; Alba y Núñez, al señor Canalejas, y Costa y Rubio, al señor Piernas, con objeto de consultarles acerca de los medios de proceder contra el empréstito.

Se organiza activamente un meeting que se celebrará en Madrid.

Madrid 13, 2'10 madrugada.

El señor Dato niega rotundamente la dimisión de Villaverde.

Este estuvo a las seis y media en Palacio.

Dícese que después de esta conferencia ha desistido de su dimisión.

Sagasta, a pesar de las negativas oficiales, cree probable una crisis honda.

Madrid 13, 3'10 madrugada.

El Directorio ha acordado que se abran en todas las localidades centros de suscripción para atender a la acción popular.

Trece mil boers marchan hacia Johannesburg.

El general Buller ha traspasado la frontera del Transvaal.
La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa ha producido pesetas 100.792.
Madrid 13, 3'25 madrugada.
El Directorio visitará hoy a los señores Comas, Azcárate, Sánchez Román y Barrio y Mier.
Londres.—Comunican al cónsul boer en Lorenzo Marqués que los boers recuperaron a Bloemfontein.

ALMODÓBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Bicarbonato
DE
SOSA

QUIMICAMENTE PURO

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

DE TORRES MUÑOZ
CAJITAS DE 0'50 Y UNA PTA.
Y LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PTAS.
S. Marcos 11, Farmacia
MADRID

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
Marca "LA GIRALDA,"
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella
DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO GARRASCO

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CÓRDOBA

Ferretería de todas clases.

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR
DE
EUSEBIO SÁNCHEZ
Duque de Hornachuelos, 8
CÓRDOBA
PRECIOS DE FABRICA
Lámparas eléctricas.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES
anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN, COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, invalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NÓ MAS BLENORRAGIAS
(PULGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estrepean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3'50.

Se vende al por mayor Farmacia del autor, **HUERTAS, 15, Madrid**, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

Le permito que sea la **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el castoriceo que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Taller de mármoles de todas clases

MARIANO BLANCAS Duque Hornachuelos antes Paraiso, 1 esquina á la calle Juan de Monca
CÓRDOBA

Se construyen altares, panteones, pilas, escalones, pavimentos, fuentes, baños, estatuas, cruces, solerías, monumentos y todo lo concerniente á este ramo.

Academia preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, dirigida por don Baltasar Gil, teniente de caballería y doctor en Ciencias físicas matemáticas. Gutiérrez de los Rios 22. 15-3

Se arrienda desde San Juan la casa de Consolación 5. Para tratar, Manganeso 6 ó San Fernando 145. 10-3

Se arriendan desde el día dos casas de nueva planta en la calle Mayor de San Lorenzo 157, y la contigua, con de muchas comodidades. También se vende un carruaje de dos capotas; para tratar, con don Rafael de Torres, Santa Victoria 2. 10-6

ESTERERIA

de Manuel Candela hermanos, calle Pedregosa 25. Se ha recibido un gran surtido en estereras de junco para verano, de todas clases, á los precios siguientes: clase primera, de máquina, á 4 reales vara; idem segunda, color y blanca, á 2 rs., idem primera, de color, á 3 rs.; panerillas de junco de todas clases, á precios muy económicos. Perisianas de todas clases. 10-9

PERDIDA. El 7 del corriente, entre 9 y 10 de la noche, se extravió en el paseo de la feria un manto, negro, de señora. Se suplica á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo á su dueña, calle Rodríguez Sanchez 8, antes Moros. Se agradecerá y gratificará si así se desea. 5-3

Desde San Juan se arrienda el piso de Doña María Cristina sin número, propio para establecimiento. Se trata, en el comercio de D. Benigno Iñiguez en Luque. También se arriendan desde San Juan las casas Morera 8 y Alfayatas 7. 6-6

Venta de muebles

Mesas propias para fondas ó restaurantes, aparatos para una cortina de cable con sus muebles, cama de matrimonio con colchón de muelles y sillas negras de rejilla. Gondomar 2, ultramarinos, dan razón. 5-5

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, sita Aceituno 4, con 4 habitaciones, pozo y pile: también se arriendan espaciosas habitaciones en la casa Muro de la Misericordia 3; para tratar, Alfonso XIII 5 y 7, antes Liceo. 10-5

Se vende ó arrienda desde S. Juan en adelante la casa huerto calleja Chaparro 18, barrio de Santa Marina. Razón, Borja Patón 22, antes Pozo. 5-5



Milagrosos Confites

O INYECCION ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: 1'30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1'30

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

FUENTE AMARGA CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)

Gran establecimiento de aguas Minero Medicinales, Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frias, las más sulfurosas de España.

PREMIADAS EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HAN PRESENTADO

Grandes y recientes reformas en el establecimiento. Gabinete hidrotápico completo, á la altura de los primeros en su clase. Servicio de carruajes en San Fernando, á la llegada de los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas, y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios,

Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

Arrendamientos Frente á la Estación

- Se hacen desde San Juan en adelante de las siguientes casas: Calleja Azonáicas 6. Realejo 99. Diego León 3. Mucho Trigo 32 (Ribera). Traviesa de Barrionuevo 2. Frailes 63. Empedada números 1 y 3. Ollerías 35. San Fernando 74. San Fernando 68. Diego Mendez 15. Pompeyos 1 duplicado. Puerta de Gallegos 49. San Fernando 113. Angel de Saavedra 5. Para tratar de su precio y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados núm. 18.
- Venta de pastos**
Se venden las rastreras y pastos de verano del cortijo de las Pilas, situado en la campiña y término en fundación de tierra y con magníficos abrevaderos. Se trata, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. 10-9
- Se traspasa un buen establecimiento de comestibles. Si se quiere someter la tienda y enserea, incinco la estantería de trastienda, se vende en 2.600 rs. Informarán Alfayatas 3, donde también se venden los 5 primeros tomos de la revista "Blanco y Negro". 5-5
- PERDIDA.** En el palco número 25 de la plaza de toros se quedaron olvidados el día 6 unos gemelos en funda de peluche. La persona que los haya encontrado puede llevarlos á la calle del Cister 22 y recibirá una buena gratificación. 5-4
- Desde San Juan se arrienda la casa Torre de San Andrés 60. Fernando Colón 1. se trata. 10-6
- Se arrienda desde S. Juan la casa Emilio Castelar 82, antes Lineros Razón, Alfayatas 4. 6-6
- Desde San Juan se arrienda el piso principal de la casa nueva frente á la estación del ferrocarril. En la misma informarán. 12-7
- Se arrienda desde el día un granero y un piso bajo, y desde S. Juan un piso alto con todas las proporciones necesarias, en la casa Muñozes 8. Informes en esta última casa. 8-5
- Desde S. Juan se arrienda la casa llamada Hornos de S. Juan, situada en la calle Leones 12. San Nicolás de la Villa 4, se trata con su dueño. 20-12
- Desde San Juan se arrienda la casa Encarnación Agustina 4. Mucho Trigo 26 se trata. 4-1
- Se arrienda desde San Juan el piso bajo de la casa Ostio ó duplicado, con muchas habitaciones y un pequeño jardín; en la misma calle la núm. 8; Bustaneros 2; Simancas 1; plaza San Rafael 11, Campo Santo de los Mártires 2; Ocaña 4; Abéjar 4; Isabel II 5, y Moriscos 34; para tratar, con D. Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. 6-1
- Se arrienda una bonita casa á la entrada de la calle Siete Revueltas, por Santiago, número 4, con seis habitaciones, todas con cielos rasos. Tiene además azotea, patio, pozo y todos sus menesteres: es de nueva construcción; para tratar, con D.ª Rafaela Vázquez, Don Rodrigo 88. 3-1
- El día 5 del corriente se extravió de terrenos del cortijo del Arrenal una jaca mediana, pelo castaño claro, cerrada y herrada del anca izquierda y innares blancos en los costillares. La persona que sepa su paradero y lo avise á don Luis Suárez, recibirá una gratificación. 2-2
- Desde la calle Liceo número 45 hasta la iglesia de San Miguel se ha extraviado un estuche con unos quevedos de oro. A la persona que quiera devolverlo en dicha casa se le gratificará 5-5
- Se vende una guarnición limonera. Osario 49 duplicado. 5-5